

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA:**

El 8 de enero de 2019 el Ayuntamiento de Sevilla inició las actuaciones necesarias para la regulación en la ciudad de Sevilla de los vehículos de movilidad personal y su régimen de circulación, instruyéndose a tal efecto, por el Área de Seguridad y Movilidad expediente para la modificación de la Ordenanza de Circulación de la Ciudad de Sevilla. El citado expediente en su expositivo expone:

*El rápido avance de las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito de la movilidad ha permitido en los últimos años asistir a una verdadera revolución en la misma mediante el uso de la energía eléctrica que pone de manifiesto las amplias posibilidades de los vehículos eléctricos en un futuro próximo. Dichos avances tecnológicos han dado lugar, entre otros, al surgimiento de nuevos tipos de vehículos de motor eléctrico no convencionales que han irrumpido de forma inesperada en muchas ciudades sin que existiese regulación al respecto.*

*La Ordenanza de Circulación de Sevilla recoge este tipo de vehículos, clasificados como vehículos eléctricos de baja potencia en el Anexo I de la misma, donde los mismos son definidos como "...vehículo de dos, tres o más ruedas, accionado por un motor eléctrico de potencia de tracción igual o inferior a 0,25 kw ancho igual o inferior a 0,80 metros y un peso en vacío máximo de 120 kg...". Estableciendo que "...mientras no exista una regulación u homologación a nivel superior, deben ser autorizados por la Dirección General de Movilidad, para poder circular siendo considerados como ciclos...", para lo cual, en el ejercicio de las competencias atribuidas, esta Dirección General ha venido autorizando provisionalmente la circulación de los mismos atendiendo a las condiciones establecidas por la Ordenanza de Circulación.*

*No obstante, el tiempo transcurrido desde la aprobación de la misma, el 25 de julio del año 2014 (publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Sevilla nº 206 de fecha 5 de septiembre de 2014) y la aprobación de la Instrucción 16/V-124 de la Dirección General de Tráfico, hace necesaria que se lleva a cabo la modificación que se propone.*

*Conforme el artículo 133 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con fecha de 25 de abril 2017 se publicó en la página web del Ayuntamiento de Sevilla en su plataforma DECIDE, la apertura de un proceso de audiencia e información pública al objeto de dar audiencia a todos los ciudadanos afectados y recabar la opinión de los mismos sobre la regulación de los vehículos de movilidad personal. De igual modo se remitió por correo electrónico a las entidades ASOCIACION A CONTRAMANO, FACUA, UCA SEVILLA, CONSUMOHISPALIS, CIUDADES QUE CAMINAN, SEVILLASEMUEVE, CES, AMPES, Oficina de la Bicicleta de la Gerencia de Urbanismo.*

*Se les concedió 10 días a fin de recabar su opinión, de acuerdo a la Circular de la Secretaría Municipal de Procedimiento de Elaboración y modificación de Ordenanzas y Reglamentos Municipales de 24 de abril de 2017.*

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 29 de marzo de 2019, acordó la aprobación inicial del Proyecto de la modificación de la Ordenanza de la Circulación de la Ciudad de Sevilla, siendo publicada en B.O.P nº 91 de 22 de abril 2019 abriéndose un periodo de información pública y audiencia a los interesados por un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias habiendo sido presentadas reclamaciones y sugerencias al texto inicial.

Avda. Carlos III s/nº. Isla de la Cartuja  
41092 Sevilla  
Teléfonos: 955.476.658 - 768  
E-mail: sevillaenbici@urbanismo-sevilla.org

1



Código Seguro De Verificación:	Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	07/05/2020 10:56:03
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==</a>		



**Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXXRZWKO Rn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	1/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXXRZWKO Rn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXXRZWKO Rn1BA==</a>		



De estas alegaciones, en el trámite, se emitió informe en el que se proponía la desestimación de la mayor parte de las alegaciones presentadas, y estimadas parcialmente dos de estas.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 19 de septiembre de 2019, acordó la aprobación definitiva del Proyecto de la modificación de la Ordenanza de la Circulación de la Ciudad de Sevilla, siendo publicada en B.O.P nº 238 de 14 de octubre de 2019, teniendo su entrada en vigor a los 30 días.

Las principales modificaciones introducidas en el texto son las que a continuación se indican:

1. Se incorpora el *Título IV bis de los Vehículos de Movilidad Personal*.
2. Se incorpora el *artículo 145 bis de infracciones y sanciones de vehículos de movilidad personal*.
3. Se incorpora una *disposición transitoria, número 4*.
4. Se modifica anexo I *definiciones, eliminándose la referencia a los vehículos eléctricos de baja potencia*.
5. Se añade el *anexo V que recoge las características técnicas de estos vehículos*.

Introduce en el Título IV BIS "Vehículos de Movilidad Personal" el artículo 51 bis. Usos y régimen de circulación, que establece en el apartado 3º h):

3. *El régimen de circulación y estacionamiento de los vehículos que cumplan las características indicadas en el apartado 1 será el siguiente:*
  - h) *Queda prohibido estacionar en aceras y zonas peatonales. No podrán ser amarrados a elementos de mobiliario urbano, arbolado, señalización de tráfico o aparcabikis. Sólo se podrá estacionar en los lugares que específicamente se destinen para dichos vehículos.*

Este apartado h) determina la obligatoriedad de estacionar en los lugares que específicamente se destinen para estos vehículos.

Ante la ausencia de estas determinaciones la Gerencia de Urbanismo y Medioambiente, ha procedido a ultimar el estudio que estaba realizando para la definición del modelo de estacionamiento y los lugares destinados para ello. Han participado de estos trabajos el Área de Transición Ecológica y la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento.

La estrategia de trabajo planteada por el Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana fue la elaboración de un Proyecto SIG para la definición del estacionamiento de los vehículos, de forma que, con la tecnología de los sistemas de información geográfica, se pudiera obtener una base de datos, la más actualizada posible, respecto de los elementos y unidades necesarias, sobre la base cartográfica de la Guía Urbana de Sevilla, operada por la IDE Sevilla, adscrita a la Gerencia, que tiene las competencias municipales sobre la Infraestructura de Datos Espaciales del Ayuntamiento de Sevilla.

De esta forma, todos los servicios afectados podrían operar sobre la misma Base de Datos, y adoptar las decisiones más oportunas.

A estos efectos, en diciembre de 2019 se remitió un borrador del documento: "DEFINICIÓN DEL ESTACIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP). PROYECTO SIG. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA", y se mantuvieron varias reuniones con técnicos del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Movilidad.

Una vez fijados los criterios iniciales, y tras diversas reuniones de coordinación celebradas entre la Gerencia de Urbanismo y Medioambiente, el Área de Transición Ecológica

Código Seguro De Verificación:	Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	07/05/2020 10:56:03
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	2/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==</a>		



y la Dirección de Movilidad, se acordaron los criterios finales relativos a los ámbitos iniciales de definición, o las áreas de estacionamiento.

Del citado documento podemos extractar la estrategia planteada, para los Aparcamientos en la vía pública:

*"Se puede plantear una estrategia de nuevas ubicaciones, y crear áreas para VMP de aparcamiento flotante, mediante las siguientes actuaciones:*

1. **AMPLIACIÓN:** Aparcamientos para motos que son susceptibles de ampliarse, por disponer de espacio colindante, ubicándose los VMP en el espacio ampliado. La ampliación, en la mayoría de los casos, puede ser sobre viario libre existente o eliminando plazas de aparcamientos de coches.
2. **RESERVA:** Aparcamientos para motos, a los que se les resta parte del espacio destinado a motos, reservándose un espacio específico para VMP.
3. **DESESTIMADA:** Aparcamientos de motos que se desestiman por su pequeña dimensión, por su alta ocupación, por su mala ubicación en el espacio público invadiendo acerados, por su imposibilidad de ampliación ocupando espacio colindante....
4. **NUEVA:** Creación de nuevos lugares específicos de aparcamiento de VMP, en aquellos ámbitos donde la red de aparcamientos de motos resulte inadecuada, insuficiente o inexistente. Asimismo, en esta categoría se pueden incluir la sustitución de plazas de aparcamiento para vehículos privados por aparcamientos para VMP."

y el **RESUMEN DE LAS UBICACIONES PARA ESTACIONAMIENTO DE VMP PROPUESTAS**

Hasta la fecha, y como resultado del análisis realizado, se ha elaborado un mapa **SIG que contiene una propuesta con 249 ubicaciones para el estacionamiento de VMP**, con una **capacidad total estimada para 2.650 vehículos VMP**. Dicho estándar es muy similar al que actualmente cuenta el sistema de bicicleta pública de la ciudad, **SEVICI**, con **261 estaciones y 2.610 bicicletas**. Se trata de un buen patrón de referencia, si se tiene en cuenta además que la dotación de SEVICI da servicio a un ámbito espacial mucho mayor al del Proyecto Piloto, toda la ciudad.

De las **249 ubicaciones**, **57 de ellas (22,89%)**, tienen como **soporte la red de aparcamientos para motos existente**.

**En 46 de los aparcamientos para motos (80,70%), se ha reservado una parte del espacio de motos para destinarlo a VMP**, con capacidad para unos **462 VMP**. Los **11 aparcamientos para motos restantes (19,30%)** se han ampliado por haber espacio colindante, o eliminando plazas de estacionamiento para coches, contando con una capacidad estimada de **122 VMP**.

Por otro lado, en **192 de las ubicaciones (77,11%)**, se han previsto **nuevos espacios, no vinculados a la red de aparcamientos para motos**, con capacidad para **2.066 VMP**.

De estos **192 espacios, 74 se ubican en calzada**, (38,54%), de los cuales 61, se han propuesto eliminando plazas de estacionamiento de coches, (82,43%). Los **118 espacios restantes se ubican en viario público o espacios libres de distinto carácter**, tales como espacios no peatonales de zonas verdes, grandes acerados o explanadas que no afectan a la accesibilidad peatonal.

Por otro lado, en **105 de estos 192 nuevos espacios, (54,68%)**, la reserva se ha previsto en continuidad con aparcamientos de bicicletas existentes (50) o de estaciones de Sevici (48), o de ambos (7).

Avda. Carlos III s/nº. Isla de la Cartuja  
41092 Sevilla  
Teléfonos: 955.476.658 - 768  
E-mail: sevillaenbici@urbanismo-sevilla.org



3

Código Seguro De Verificación:	Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	07/05/2020 10:56:03
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	3/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==</a>		



Como se expone en el documento que se anexa, la modificación de la Ordenanza viene motivada, entre otras cuestiones, por la aparición de un nuevo modo de movilidad, la micro movilidad, que ha traído consigo desafíos, a medida que los nuevos tipos de vehículos salen a las calles, que, en el caso de la ciudad consolidada, no han sido diseñadas para ellos, e invitan a un nuevo universo de pasajeros a un transporte activo.

El estacionamiento inadecuado es un problema para la ciudad, y sus ciudadanos. Esto, comienza con una cuestión de educación del conductor, mezclada con un espacio limitado.

En la dinámica actual, el estacionamiento de VMP en el espacio público no es un problema que genere el propietario unipersonal de estos vehículos, ya que actualmente en la ciudad no hay infraestructura de estacionamiento seguro de estos vehículos, en la vía pública, lo que dificulta, por no decir que imposibilita que éstos estacionen en espacios no seguros.

Es por esto, y por la dinámica de las empresas de alquiler de estos vehículos por lo que la definición de las Áreas de Estacionamiento para Movilidad Compartida (AEMC) del documento solo se realiza en las zonas que serán operativas en el próximo "Proyecto Piloto para planificar la implantación en la ciudad de Sevilla de los servicios de explotación de vehículos compartidos de movilidad personal (patinetes eléctricos)", que será objeto de un proceso de Selección de Empresas Colaboradoras, que aprobará la Gerencia de Urbanismo.

Como en el documento adjunto se explicita, estas AEMC se verán incrementadas durante el proceso de implementación y desarrollo del Proyecto Piloto referido.

Con fecha 5 de mayo de 2020 se han emitido Informe Técnico por el jefe del Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana, e Informe jurídico de la T.A.G. adscrita a la dirección Técnica de la Gerencia de Urbanismo y Medioambiente.

A la vista de los citados informes, de conformidad con el artículo 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y en virtud de las atribuciones conferidas por delegaciones de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, mediante acuerdos adoptados el 10 de febrero de 2011 y de 4 de noviembre de 2011, el Teniente Alcalde Delegado que suscribe viene en proponer la adopción del siguiente:

#### ACUERDO

**ÚNICO:** Aprobar las ubicaciones para el estacionamiento de Vehículos de Movilidad Personal (VMP) contenidas en el documento "*DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO PARA MOVILIDAD COMPARTIDA (AEMC) DE LOS VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP). PROYECTO SIG. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA*", dando cumplimiento a las determinaciones del artículo 51 bis. apartado 3º h) de la Ordenanza Municipal de circulación vigente.

Esa Junta de Gobierno, no obstante, resolverá

Sevilla, fecha ut infra.

El Teniente Alcalde de Hábitat Urbano,  
Cultura y Turismo,

Fdo.: Antonio Muñoz Martínez

4

Código Seguro De Verificación:	Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	07/05/2020 10:56:03
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Jp+Wlvtg1PPsSutds24DOg==</a>		



**Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	4/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==</a>		





**DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO  
PARA MOVILIDAD COMPARTIDA (AEMC) DE LOS  
VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP).  
PROYECTO SIG.  
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA**



Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	1/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA



Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKO Rn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	5/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKO Rn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKO Rn1BA==</a>		

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	2/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKO Rn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	6/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKO Rn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKO Rn1BA==</a>		





## I. LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE CIRCULACIÓN

La Modificación de la Ordenanza Municipal de Circulación aprobada definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento de septiembre de 2019 introduce el Título IV BIS "Vehículos de Movilidad Personal" artículo 51 bis. Usos y régimen de circulación, que establece en el apartado 3º:

3. El régimen de circulación y estacionamiento de los vehículos que cumplen las características indicadas en el apartado 1 será el siguiente.

- a) Estos vehículos podrán circular por las vías ciclistas de la ciudad. **No se permite su circulación por aceras, zonas peatonales, ni en calzada salvo en zonas declaradas como Zona 30 o 20, y en las calles con un único carril de un sentido de circulación cuya velocidad máxima permitida esté limitada como máximo a 30 km/h, siempre que en los mismos no exista vías ciclistas y la circulación se produzca por el centro de la calzada.**
- b) Envíos ciclistas deberán de circular a velocidad moderada, sin que supere 15 km/h. En caso de itinerarios ciclistas compartidos con el peatón, deberán de reducir la velocidad a 10 km/h. En las zonas declaradas Zona 30 o 20 deberán ajustar su velocidad a la velocidad máxima permitida para dicha vía, sin que en ningún caso puedan exceder de la velocidad de 25 km/h.

- c) Deberán respetar siempre la prioridad de paso de los peatones por las zonas a tal efecto determinadas, y especialmente en itinerarios compartidos donde siempre tendrá prioridad el peatón, así como la señalización general y la normativa sobre tráfico, circulación y seguridad vial, y aquella otra que se pudiera establecer expresamente al efecto por las autoridades municipales.
- h) **Queda prohibido estacionar en aceras y zonas peatonales. No podrán ser amarrados a elementos de mobiliario urbano, arbolado, señalización de tráfico o aparcabici. Sólo se podrá estacionar en los lugares que específicamente se destinan para dichos vehículos.**

Este apartado h) determina la obligatoriedad de estacionar en los lugares que específicamente se destinan para estos vehículos.

Ante la ausencia de estas determinaciones la Gerencia de Urbanismo y Medioambiente, ha procedido a ultimar el estudio que estaba realizando para la definición del modelo de estacionamiento y los lugares destinados para ello. Han participado de estos trabajos el Área de Transición Ecológica y la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento.

## II. DESAFÍOS, LOS APARCAMIENTOS FLOTANTES, REALIDAD Y PERCEPCIÓN

### Nuevos modelos, misma ciudad

La aparición de un nuevo modo de movilidad, la micro movilidad, ha traído consigo desafíos, a medida que los nuevos tipos de vehículos salen a las calles, que, en el caso de la ciudad consolidada, no han sido diseñadas para ellos, e invitan a un nuevo universo de pasajeros a un transporte activo.

Parte de lo que hace que los patinetes eléctricos sean eficientes energéticamente y fáciles de distribuir, es su peso ligero, lo que también significa que es más fácil conducirlos que un automóvil, pudiendo aparcarlos además en cualquier sitio. Eso significa que, al igual que con los automóviles y las bicicletas de propiedad personal, una parte de los vehículos terminan siendo aparcados incorrectamente obstruyendo la vía pública, los ámbitos peatonales, o cuando menos los recorridos peatonales accesibles, generando graves problemas a las personas con algún grado de discapacidad, y al resto, con una imagen de "desorden" que incide en la percepción del Paisaje Urbano de la ciudad.

### DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO PARA MOVILIDAD COMPARTIDA (AEMC), DE VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP), SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

EXpte.: 18/2020-SIU-PS-13

El estacionamiento inadecuado es un problema para la ciudad, y sus ciudadanos. Esto, comienza con una cuestión de educación del conductor, mezclada con un espacio limitado. Con una porción tan significativa del derecho de uso público ya dedicado a los automóviles, el transporte a escala humana compite con el resto del espacio público, en una proporción, mucho menor. La infraestructura de estacionamiento para bicicletas en la ciudad histórica son, claramente insuficientes en sus medidas, para acomodar el estacionamiento de estos VMP, con la movilidad peatonal.

### El desorden. Evaluación

La introducción de estos nuevos elementos ha dado lugar a la percepción de "desorden". Debido a que estos vehículos son una nueva adición a la ingente cantidad de elementos que aparecen en la ciudad, las personas parecen darse cuenta de su presencia, en mayor medida, aunque estén correctamente estacionados de acuerdo con las directrices municipales y del operador.

Esta percepción de "desorden" es una reacción al comportamiento habitual de otros medios de transporte preexistentes a lo largo del tiempo, como los automóviles que bloquean los carriles de circulación (doble fila), los carriles para bicicletas, el estacionamiento irregular en barrios de la ciudad en los que la trama urbana y la falta de aparcamiento impiden el libre acceso/salida a viviendas unifamiliares, o en los eventos habituales, partidos de fútbol, en los que se "permite" el aparcamiento desordenado e indiscriminado en las zonas residenciales próximas a los estadios de la Ciudad.

En esta situación, ¿por qué notamos, ahora, con mayor frecuencia los patinetes, aunque los problemas del "desorden" de los patinetes puedan no ser equiparables a los problemas cada vez más grandes asociados con los automóviles, u otras actividades que ocurren en la vía pública?

### Buscando el equilibrio

El problema de gestionar el aparcamiento flotante en la ciudad es complejo, porque conlleva restricciones del espacio, una infraestructura muchas veces inflexible y con sesgos modales. La ciudad de Sevilla tiene como objetivos la mejora de la Movilidad, y de la Sostenibilidad, y la evolución de aquellos factores (restricciones del espacio).

Para los operadores de VMP "free floating" unas determinaciones excesivamente rígidas por parte municipal, podrían obstaculizar el crecimiento de estos medios de transporte, no consumidores de combustibles fósiles, debido a la experiencia negativa de sus conductores, lo que dificulta que las personas abandonen el transporte en automóvil. Obviamente no exponen, que un menor crecimiento, afecta a su cuenta de resultados.

Los usuarios de este nuevo sistema, pago por uso, creen que el patinete se puede dejar en cualquier sitio, ya que es difícil tener un régimen sancionador, ágil y eficaz, que sancione a usuario incumplidor de la cancelación del viaje en zonas no habilitadas para ello, lo que genera que sea un medio de transporte muy competitivo, al tener una alta tasa expectativa de aparcamiento, fácil e indiscriminada, funcionando el concepto "de plena a plena".

Por el contrario, la falta de regulación municipal, y el acuerdo con los operadores pueden dar lugar a una reacción contraria por parte de los ciudadanos afectados por los vehículos indebidamente estacionados, o actitudes individuales por parte de los conductores.

Para aprovechar los beneficios de estas modalidades, desde la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento apostamos por adoptar políticas de micro movilidad sensatas que permitan maximizar su fácil accesibilidad, al tiempo que se pueden crear herramientas, espacios y normas en torno a su uso adecuado para minimizar los efectos secundarios negativos, que a buen seguro surgirán a lo largo del proceso.



Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	3/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA



Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKOln1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	7/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOln1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOln1BA==</a>		

El proceso adecuado para encontrar el conjunto correcto de políticas es iterativo, basado en un diálogo abierto entre la Autoridad Municipal y los posibles operadores, y responde a la retroalimentación cuando las normas se ajustan con el tiempo.

Otro de los aspectos necesarios abordar es practicar un **enfoque gradual para mejorar el aparcamiento**, de forma que tengamos en un **enfoque de aparcamiento equilibrado**, con actuaciones continuas a lo largo del tiempo. Estos enfoques han de estar previstos desde dos dimensiones diferentes:

- las iniciativas impulsadas por el Ayuntamiento, con objetivos de implementación a más largo plazo, pero también con un mayor potencial para un cambio en la modalidad de la movilidad,
- y las acciones impulsadas por los posibles operadores que se pueden lograr en el corto plazo.

### De ahí que apostemos por la estrategia de formulación de un Proyecto Piloto.

Otro aspecto importante, en el que desde este Servicio se hace hincapié, es el de los efectos en el Paisaje Urbano, que estos nuevos elementos pueden tener, en entornos monumentales o espacios públicos protegidos.

### III. OBJETO

El objeto del presente documento es la **definición de los lugares de estacionamiento permitido para Vehículos de Movilidad Personal (VMP)**, tras la entrada en vigor de la **Modificación de la Ordenanza de Movilidad de Sevilla**, elaborando un Proyecto SIG (Sistema de Información Geográfica), como herramienta metodológica de análisis y diagnóstico, que sirva de apoyo a la definición, regulación y planificación en materia de Vehículos de Movilidad Personal (VMP).

### 1. DEFINICIÓN DEL ÁMBITO.

En la actualidad la infraestructura de datos espaciales de esta Gerencia de Urbanismo alberga numerosa información sobre los diversos elementos y sistemas que afectan al espacio público, obtenida a través de la gestión con las distintas áreas y empresas municipales y otros operadores privados:

- infraestructuras de movilidad: zonas de estacionamiento, regulado o no, zonas 30 y 20, áreas peatonales...
- infraestructura ciclista: red de vías ciclistas, estaciones de Servici, aparcabici...
- sistema de espacios libres
- vialario público y condiciones de accesibilidad de los distintos elementos que lo integran (vados, pasos peatonales, aclarado...)
- infraestructuras, mobiliario urbano, veladores, arbolado... con afectación en el espacio urbano
- eventos: itinerarios de semana santa...
- información urbanística: calificación...
- edificios con protección patrimonial: BIC y sus Entornos
- centros docentes y otros equipamientos deportivos, sanitarios, administrativos...
- divisiones administrativas: distritos y barrios
- datos estadísticos: población desglosada por distritos, barrios y manzanas censales

El conocimiento y superposición en el espacio de toda esa información, permite realizar un mejor diagnóstico de la realidad de la ciudad, y en consecuencia, una mejor planificación de las actuaciones sobre el espacio urbano, y en concreto la **definición espacial de los ámbitos permitidos y prohibidos para la circulación y estacionamiento de VMP**.

Por otro lado, este SIG tienen otro potencial, puede constituir una **herramienta muy eficaz en los procesos de Información, Comunicación y Difusión a los ciudadanos**, en la materia objeto de análisis. Una vez depurada y actualizada en tiempo real toda la información, puede servir de punto de partida para la elaboración de una App para Campañas de formación y sensibilización a los usuarios y un código de buenas prácticas para los operadores de VMP.

Toda esta información sirve como punto de partida, pudiendo desarrollarse y enriquecerse con la que aporten los operadores de VMP. En este sentido, ya algunas ciudades españolas, en las que empresas de VMP compartido se han implantado según modelo de concesión o concurso público, se obliga a las empresas a compartir con el

Ayuntamiento en tiempo real o mediante históricos la ubicación, el estado de la batería y el estado de los patinetes (DATA SHARING). Además, las empresas deben remitir informes mensuales relativos al número de usuarios, número de usos, trayectos/flujos, origen/destino de los desplazamientos, facturación, sanciones, incidencias, recargas, etc, sin perjuicio del secreto comercial.

Tras un análisis sobre la base cartográfica existente, se ha delimitado un **ámbito geográfico en la ciudad en el que podrán operar las empresas que se autoricen tras la participación en el proyecto piloto**. En dicho ámbito se ubican los lugares específicamente destinados al estacionamiento de VMP.

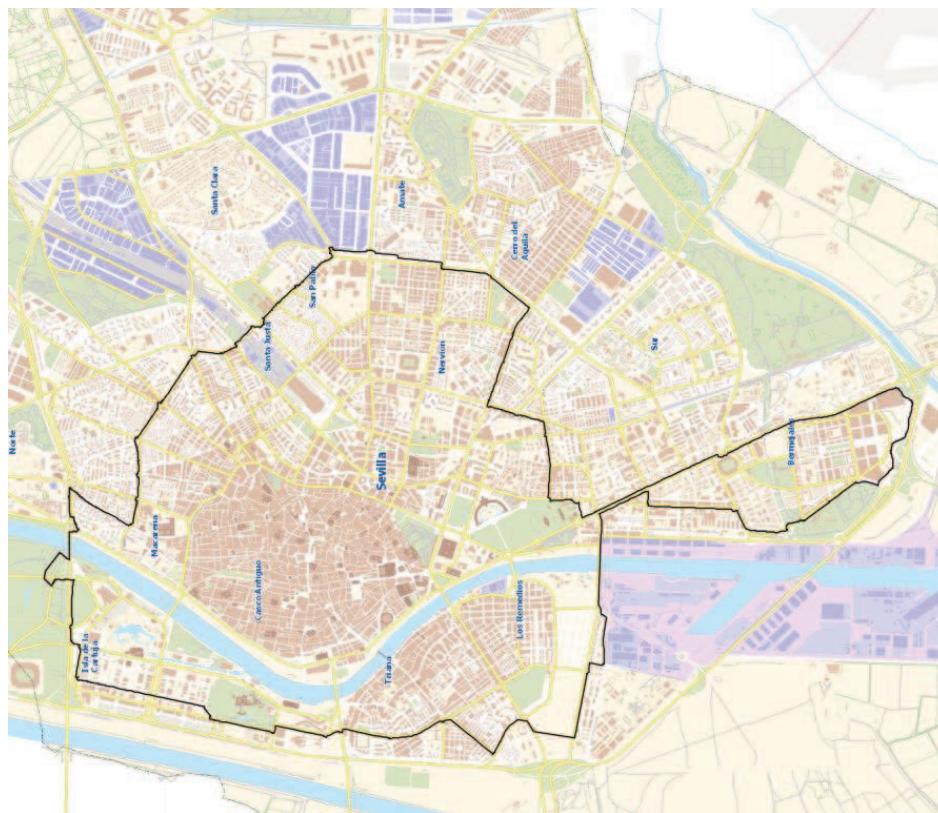
Dicho ámbito comprende las áreas, a priori, con mayor potencial de utilización de VMP, por su situación geográfica en el conjunto de la ciudad, y por los usos que albergan. Así, se integran en dicho ámbito el Centro Histórico y los barrios que conforman la corona exterior al mismo. Ese núcleo central, se ha ampliado a otras zonas más periféricas, con presencia de ámbitos de actividad, equipamientos (universidades, hospitales...), que puedan demandar este tipo de movilidad. Así se ha incluido todo el ámbito territorial del Parque Tecnológico Cartuja, la zona universitaria de Reina Mercedes, que se ha extendido hasta Bormejales, y la zona universitaria y hospitalaria Macarena...

Se trata de una delimitación genérica, a efectos de acotar el ámbito donde operar las empresas autorizadas durante la vigencia del proyecto piloto, y que en ningún caso no implica la posibilidad de circulación por todo el espacio que la integra, dado que el régimen de circulación se limita a los espacios previstos en el apartado 3.a) del artículo 51 bis de la Ordenanza Municipal de Circulación.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36	
<b>Observaciones</b>		Página	4/24	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02	
<b>Observaciones</b>		Página	8/28	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==</a>			



**AMBITO PROPUESTO**  
Se determina un ámbito concreto y limitado del espacio urbano consolidado que permita evaluar y analizar el proceso posterior de implementación y desarrollo de un Proyecto Piloto de Vehículos de Movilidad Personal (Patinetes).  
Es en este ámbito físico delimitado, que permitirá evaluar las dinámicas y comportamientos de este nuevo modo de Movilidad, en el que vamos a definir los puntos de estacionamiento autorizados para VMP.

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	5/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		

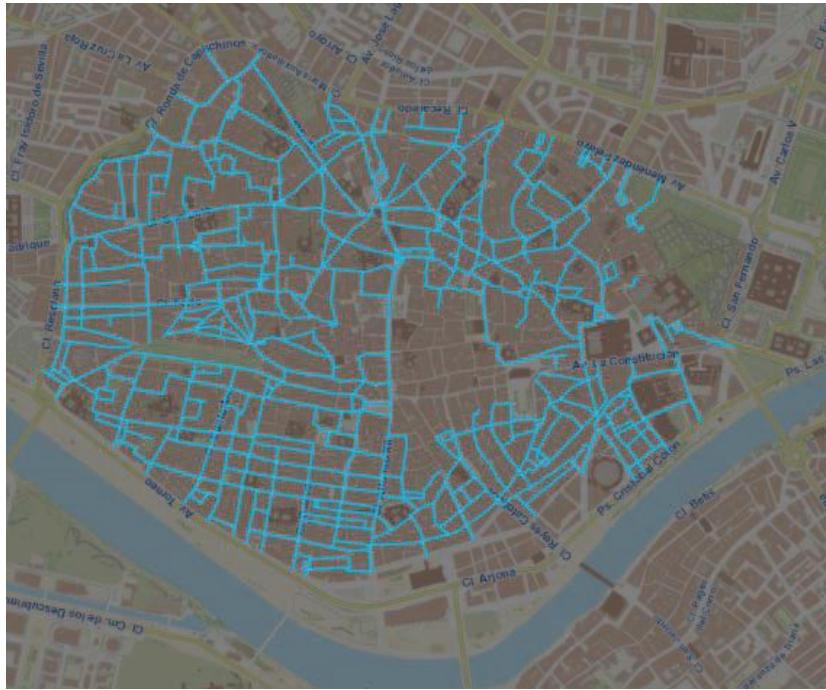


Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	9/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==</a>		



Declaración de Zonas 30 y 20, publicada en BOP nº 247, de fecha 25.10.2017, y actualizada a esa fecha, por lo que en cualquier caso prevalecerá la señalización vial existente en la actualidad:



Zonas declaradas 30 y 20 del Casco Histórico (BOP nº 247, de fecha 25.10.2017)

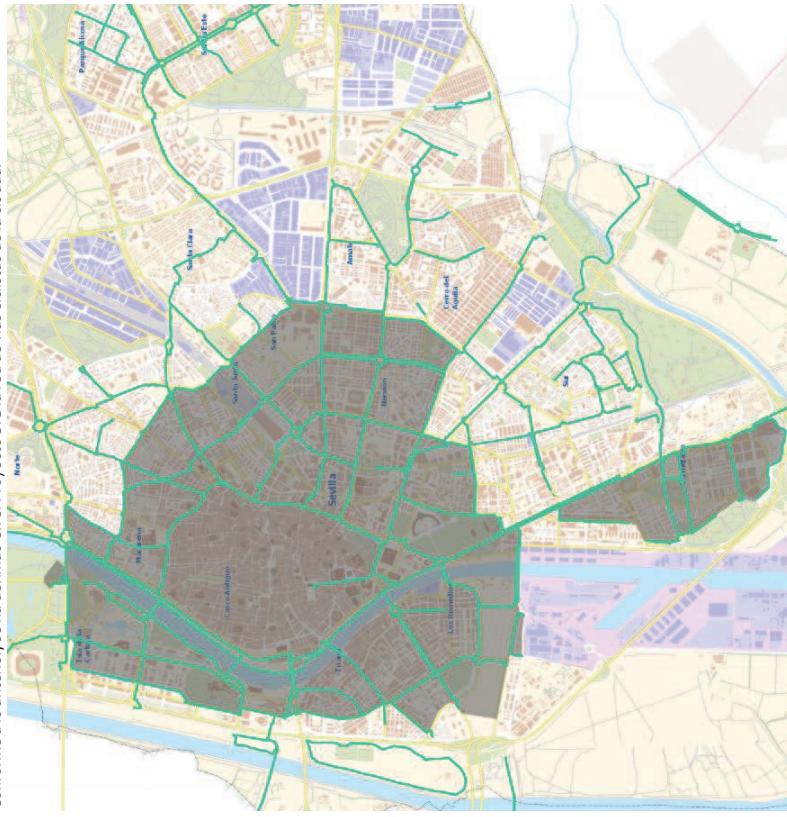
Si bien en todas las zonas o espacios urbanos no incluidos en los apartados anteriores no está permitida la circulación de VMP, se han definido o destacado en el Proyecto SIG aquellas principales áreas peatonales en el Centro Histórico y otros ámbitos como calle Avenida y Plaza de España que, por su especial sensibilidad, afectión patrimonial o concurrencia de peatones, merecen ser grafadas expresamente como zonas de circulación y estacionamiento prohibido para VMP.

## 2. DEFINICIÓN DE LAS ZONAS DE CIRCULACIÓN

El régimen de circulación para VMP que establece la modificación de la Ordenanza de Circulación es el siguiente:

"*Está vehículo podrán circular por la vía ciclista de la ciudad. No se permite la circulación por aceras, zonas peatonales, ni en calzada salvo en zonas declaradas como Zona 30 ó 20 y en las cuales con un único carril de un sentido de circulación cuya velocidad máxima permitida esté limitada como máximo a 30 km/h, siempre que en los mismos no existan vías ciclistas y la circulación se produzca por el centro de la calzada.*"

Conforme a lo anterior, se ha definido en el Proyecto SIG la red de vías ciclistas de la ciudad:



También se ha solicitado al área de Movilidad, información actualizada de las Zonas declaradas Vías Ciclistas, así como de todas aquellas vías cuya velocidad máxima permitida esté limitada a 30km/h, si bien no disponen de dicha información actualizada en formato SIG, por lo que no se ha podido incorporar al proyecto.

No obstante, se ha incorporado con carácter meramente informativo, una capa disponible en la infraestructura de Datos Espaciales, que incorpora las Zonas 20 y 30 del Casco Histórico exclusivamente, correspondiente a la

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	6/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



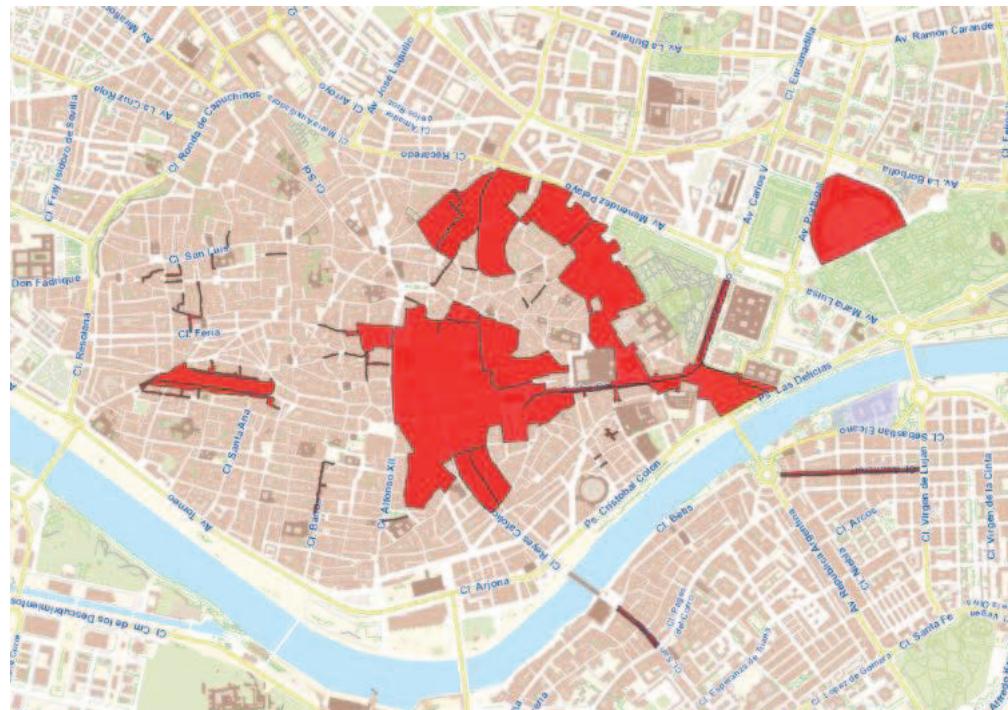
Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	10/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==</a>		





SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA  
OFICINA DE LA BICICLETA



EXpte.: 18/2020-SIU-PS-1a



En el Centro Histórico se ha tomado como base cartográfica la delimitación de zonas peatonales y zonas 20 y 30 definida por el Área de Movilidad, editándose la correspondiente capa de información. Dicho ámbito comprende principalmente el entorno de los principales edificios monumentales incluidos en la Declaración de Patrimonio Mundial (Catedral, Alcázar, Archivo de Indias), barrio de Santa Cruz y áreas comerciales peatonales, así como otras zonas puntuales de menor dimensión y entidad. Se ha incluido además el entorno de la Alameda de Hércules. En el exterior, se han incorporado la Plaza de España y la calle Asunción.



DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO PARA MOVILIDAD COMPARTIDA (AEMC) DE VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP). SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

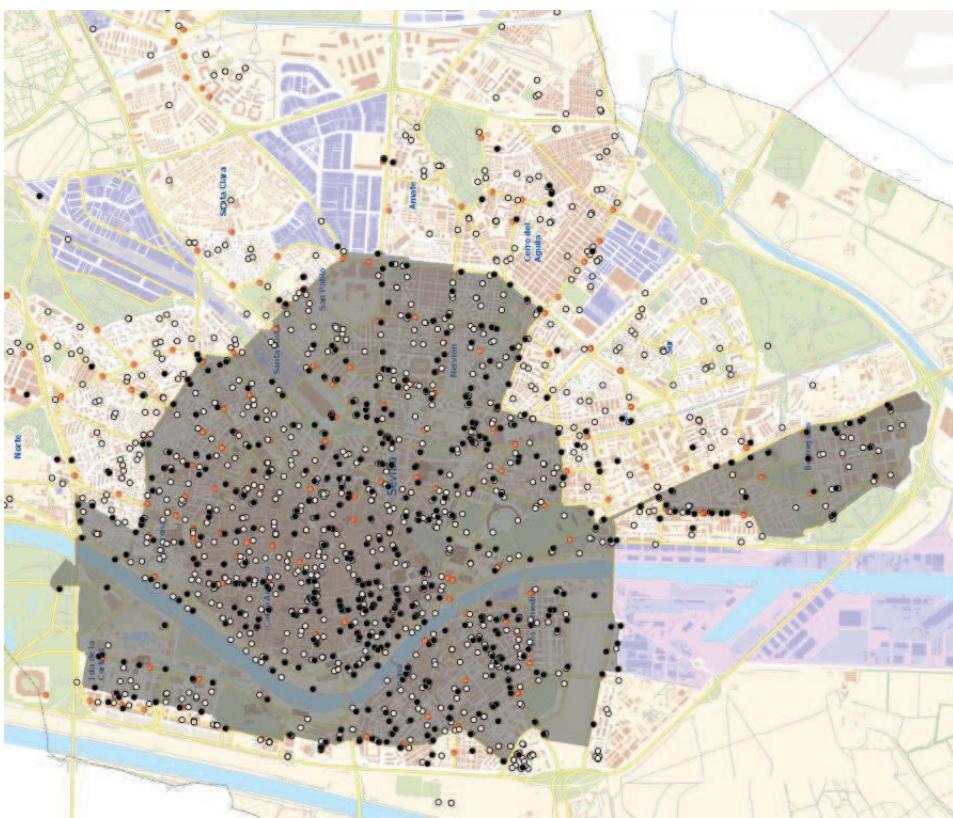
Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	7/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	11/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==</a>		





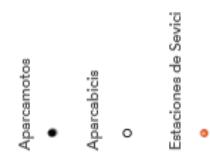
Se ha elaborado una capa de información de la red de aparcamientos para motos existente en la Ciudad, a través de los datos obtenidos del Área de Movilidad, exigiendo un total de 334 ubicaciones, de las que 276 se encuentran en el Ámbito del Proyecto Piloto, previamente definido (apartado 1).

### 3. DEFINICIÓN ZONAS DE ESTACIONAMIENTO DE VMP.

La modificación de la Ordenanza de Circulación establece que ‘Queda prohibido estacionar en acera y zonas peatonales..... Solo se podrá estacionar en los lugares que específicamente se destinan para dichos vehículos’.

Para el análisis de los lugares idóneos a habilitar para el estacionamiento de los VMP se han considerado los siguientes aspectos:

1. **Prohibición de estacionamiento en las zonas peatonales**, delimitadas en el SIG conforme a lo expresado en el punto anterior, y en aquellos espacios que puedan incidir negativamente en la accesibilidad peatonal. En consecuencia, gran parte de los estacionamientos se ubican en calzada. En este línea ya se ha pronunciado la FEMP en sus recomendaciones publicadas, aunque de carácter no vinculante, igualmente mantienen esta línea asociaciones ciclistas como “A contramano” en la ciudad de Sevilla. No obstante, donde no es posible la ubicación en calzada, se han considerado espacios de estacionamiento en grandes aceras o en zonas residuales de los mismos, como son las bandas existentes entre el carril bici y calzada, y que no forman parte de los itinerarios peatonales, y preferentemente en continuidad con aparcabicis o estaciones de Sevici existentes.
2. **Prohibición de estacionamiento en determinados espacios de especial afectación patrimonial**, principalmente en los Entornos de determinados edificios declarados BIC.
3. **Apoyo como punto de partida en una infraestructura ya existente**. Para ello se han analizado las actuales ubicaciones de la red de aparcabicicletas, de estaciones de Sevici y de aparcamientos de motorcicleras. Se ha considerado esta última, en principio, como la más idónea a efectos de evitar reducir la capacidad de la infraestructura ciclista, y dado que ésta se ubica mayoritariamente sobre aceras, plazas y espacios peatonales.
4. **Creación de nuevos lugares específicos de aparcamiento de VMP**, en aquellos ámbitos donde la red de aparcamientos de motos resulte inadecuada, insuficiente o inexistente.



Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	8/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	12/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==</a>		



Se ha procedido al análisis, de las posibilidades de utilizar la red de aparcamientos para motos existente, incorporando así mismo al Proyecto SIG el grafiado de la señalización horizontal correspondiente a los espacios destinados a aparcamientos para motos.

**Resultado del análisis, se consideran las siguientes posibilidades en cuanto a las ubicaciones de estacionamiento:**

#### Plantillas de aparcamiento y estaciones

En otras ciudades del mundo se ha trabajado para ubicar estaciones de aparcamiento de patinetes. Estas áreas destinadas al aparcamiento de patinetes promueven el aparcamiento legal y ordenado y son particularmente útiles en pasillos y zonas concurridas y en eventos que generen alta densidad circulatoria. Además de mostrar a los conductores estos espacios de aparcamiento en la aplicación del operador, y dado que la tecnología GPS puede ser imprecisa, la práctica recomienda agregar a la señalización física en cada espacio de aparcamiento, elementos que permitan a los conductores identificar fácilmente donde estacionar y aprender rápidamente nuevos patrones de comportamiento.

Los tres tipos de diseño que funcionan mejor, conforme a la experiencia en otras ciudades son:

**Plantillas:** de bajo coste con pintura temporal para probar su eficiencia.

**Esteras de aparcamiento:** fáciles de agregar a la infraestructura existente, pero con mayor impacto.

**Señales:** sencillas y alineadas con otros mensajes educativos sobre el comportamiento cívico en las ciudades.

#### Aparcamiento en la vía pública

Se puede plantear una estrategia de nuevas ubicaciones, y crear áreas para VMP de aparcamiento flotante, mediante las siguientes actuaciones:

1. **AMPLIACIÓN:** Aparcamientos para motos que son susceptibles de ampliarse, por disponer de espacio colindante, ubicándose los VMP en el espacio ampliado. La ampliación, en la mayoría de los casos, puede ser sobre vial libre existente o eliminando plazas de aparcamiento de coches.
2. **RESERVA:** Aparcamientos para motos, a los que se les resta parte del espacio destinado a motos, reservándose un espacio específico para VMP.
3. **DESESTIMADA:** Aparcamientos de motos que se desestiman por su pequeña dimensión, por su alta ocupación, por su mala ubicación en el espacio público invadiendo acerados, por su imposibilidad de ampliación ocupando espacio colindante....
4. **NUEVA:** Creación de nuevos lugares específicos de aparcamiento de VMP, en aquellos ámbitos donde la red de aparcamientos de motos resulte inadecuada, insuficiente o inexistente. Asimismo, en esta categoría se pueden incluir la sustitución de plazas de aparcamiento para vehículos privados por aparcamientos para VMP.

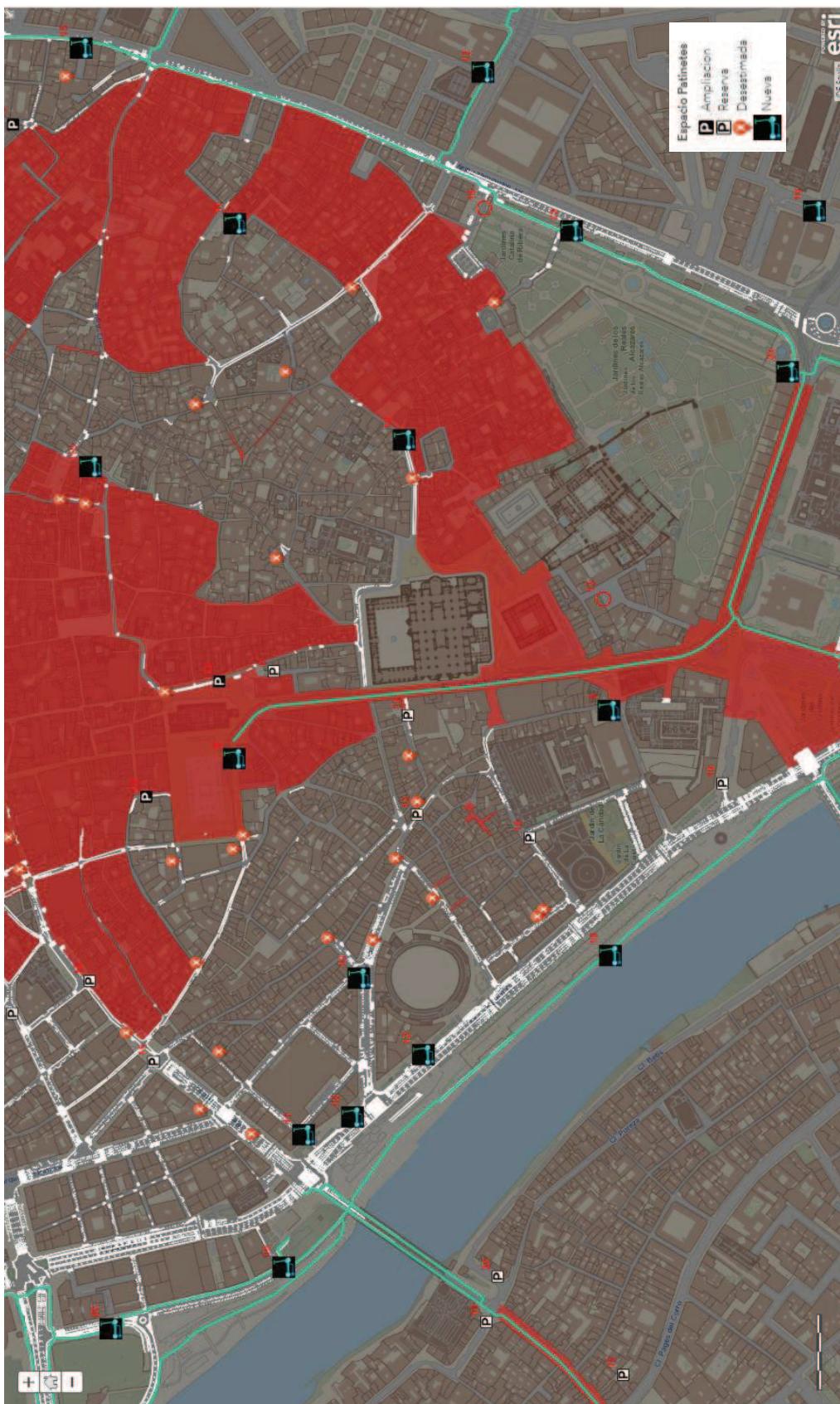
Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	9/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	13/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==</a>		





Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	10/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWkoRn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	14/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWkoRn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWkoRn1BA==</a>		





En la calle Madre Isabel de la Trinidad, la ampliación se podría realizar eliminando una plaza de aparcamiento de coches colindante:

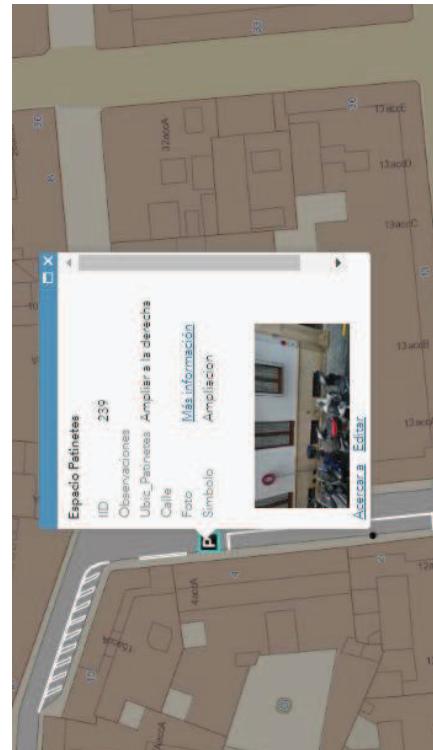


En la calle Madre Isabel de la Trinidad, la ampliación se podría realizar eliminando una plaza de aparcamiento de



En cada símbolo se despliega una ventana emergente con información sobre el aparcamiento considerado y fotografía de este. Se muestran a continuación algunos a modo de ejemplo:

**AMPLIACIÓN:** En la calle Jaén (entorno de Plaza Nueva) existe espacio a la derecha del aparcamientos existente, que permitiría su ampliación para VMP.



Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	11/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKOlnlBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	15/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOlnlBA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOlnlBA==</a>		



**RESERVA:** En el aparcamiento de motos de Plaza de San Pedro, no se puede ampliar, ya que a la izquierda hay un paso de peatones, y a la derecha una plaza de aparcamiento reservado para minusválidos, por lo que se propone reserver un espacio específico para VMP, dada la amplia dimensión del aparcamiento (39,90 metros):

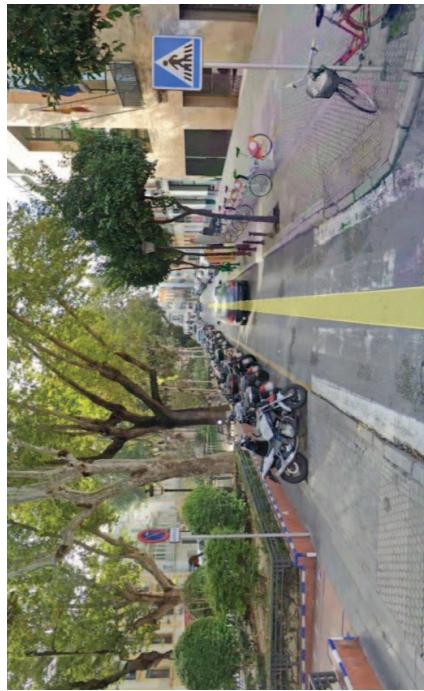


**NUEVA UBICACIÓN:** En algunos casos, se plantean nuevas ubicaciones o bolsas de aparcamientos para VMP, en los entornos inmediatos de aquellas zonas peatonales donde no es posible estacionar (ej. Barrio de Santa Cruz). Así se propone una nueva ubicación anexa a la estación de Servici de c/ San Fernando, en zona de albero no peatonal.



En la Barreduela Sierra Nevada, perpendicular a la calle Recaredo, existe un aparcamiento, pero subida de poco visible (junto al hotel Girafea). Se plantea crear una nueva ubicación eliminando una plaza de aparcamiento

**RESERVA:** En el aparcamiento de motos de Plaza de San Pedro, no se puede ampliar, ya que a la izquierda hay un paso de peatones, y a la derecha una plaza de aparcamiento reservado para minusválidos, por lo que se propone reserver un espacio específico para VMP, dada la amplia dimensión del aparcamiento (39,90 metros):



**DESESTIMADA:** En la calle Argote de Molina, el aparcamiento existente se desestima por su poca capacidad (8,80 metros), y su alta ocupación



Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	12/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	16/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==</a>		

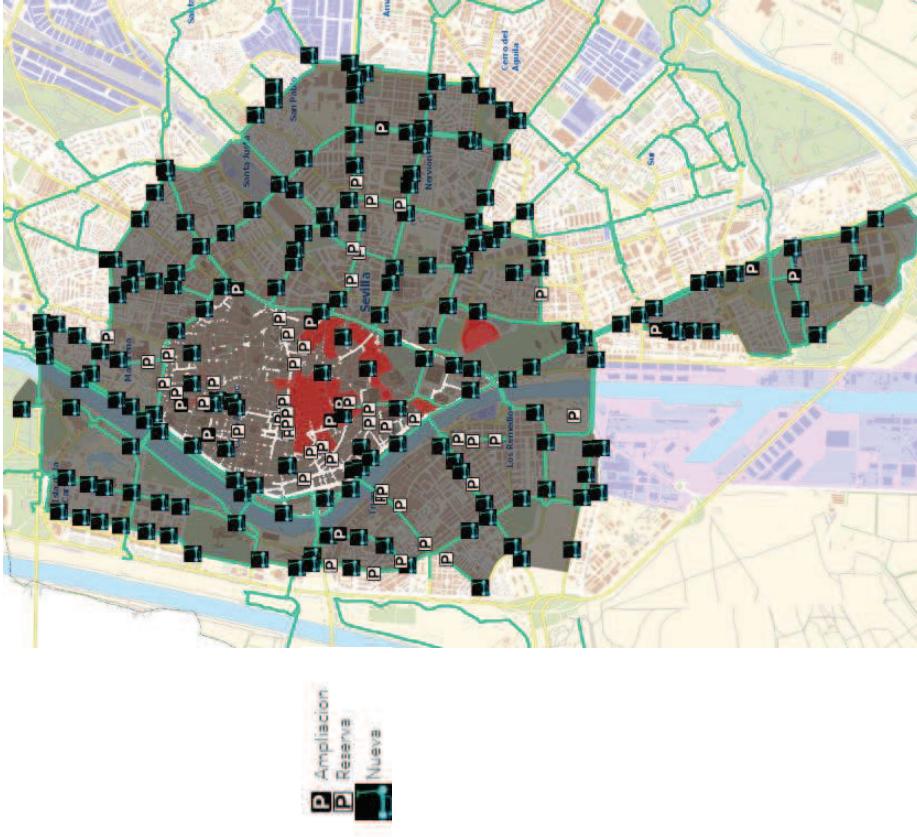




coche, en un lugar más visible. Este espacio se considera adecuado por su proximidad a la Ronda Histórica, por la existencia de numerosos servicios terciarios (hoteles, bancos...), y por ser un espacio poco transitado que no interfiere en la accesibilidad.



Por otro lado, en 105 de estos 192 nuevos espacios, (54,68%), la reserva se ha previsto en continuidad con aparcamientos de bicicletas existentes (50) o de estaciones de Servici (48), o de ambos(7).



#### 4. RESUMEN DE LAS UBICACIONES PARA ESTACIONAMIENTO DE VMP PROPUESTAS

Hasta la fecha, y como resultado del análisis realizado, se ha elaborado un mapa SIG que contiene una propuesta con 249 ubicaciones para el estacionamiento de VMP, con una capacidad total estimada para 2.650 vehículos VMP. Dicho estándar es muy similar al que actualmente cuenta el sistema de bicicleta pública de la ciudad, SEVICI, con 261 estaciones y 2.610 bicicletas. Se trata de un buen patrón de referencia, si se tiene en cuenta además que la dotación de SEVICI da servicio a un ámbito espacial mucho mayor al del Proyecto Piloto, toda la ciudad.

De las 249 ubicaciones, 57 de ellas (22,89%), tienen como soporte la red de aparcamientos para motos existente.

En 46 de los aparcamientos para motos (19,76%), se ha reservado un parte del espacio de motos para destinarlo a VMP, con capacidad para unos 452 VMP. Los 111 aparcamientos para motos restantes (19,30%) se han ampliado por haber espacio colindante, o eliminando plazas de estacionamiento para coches, contando con una capacidad estimada de 122 VMP.

Por otra parte, en 192 de las ubicaciones (77,11%), se han previsto nuevos espacios, no vinculados a la red de aparcamientos para motos, con capacidad para 2.066 VMP.

De estos 192 espacios, 74 se ubican en calzada, (38,54%), de los cuales 61, se han propuesto eliminando plazas de estacionamiento de coches, (82,43%). Los 118 espacios restantes se ubican en vía pública o espacios libres de distinto carácter, tales como espacios no peatonales de zonas verdes, grandes aceras o explanadas que no afectan a la accesibilidad peatonal.

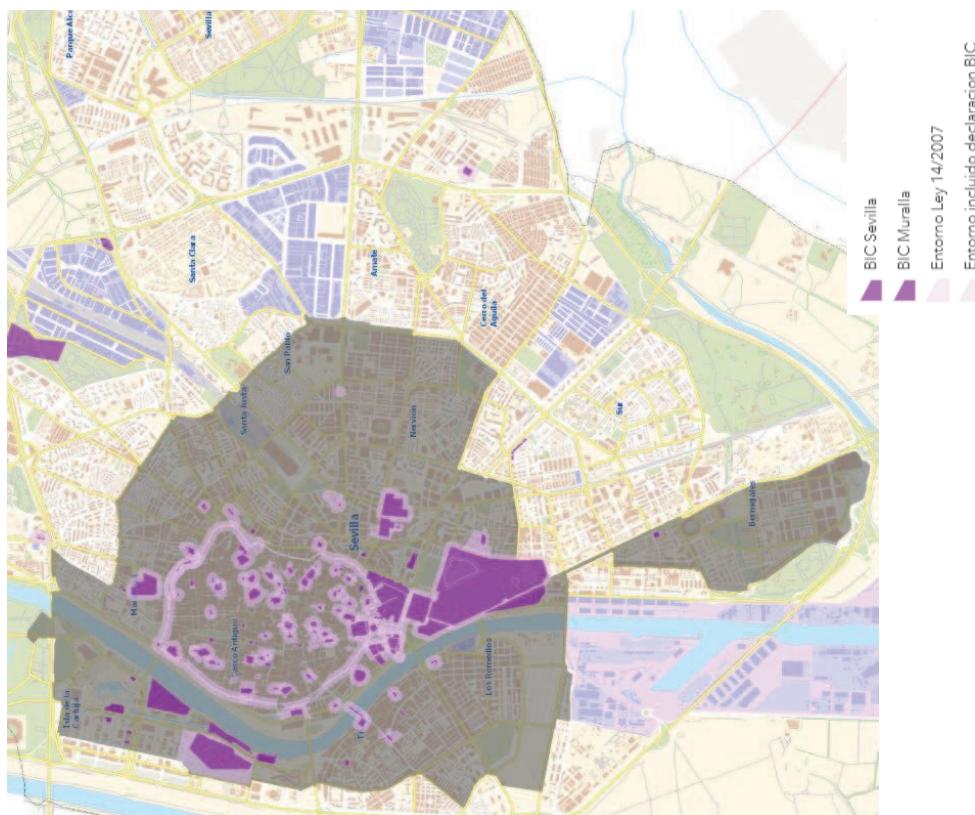
Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	13/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



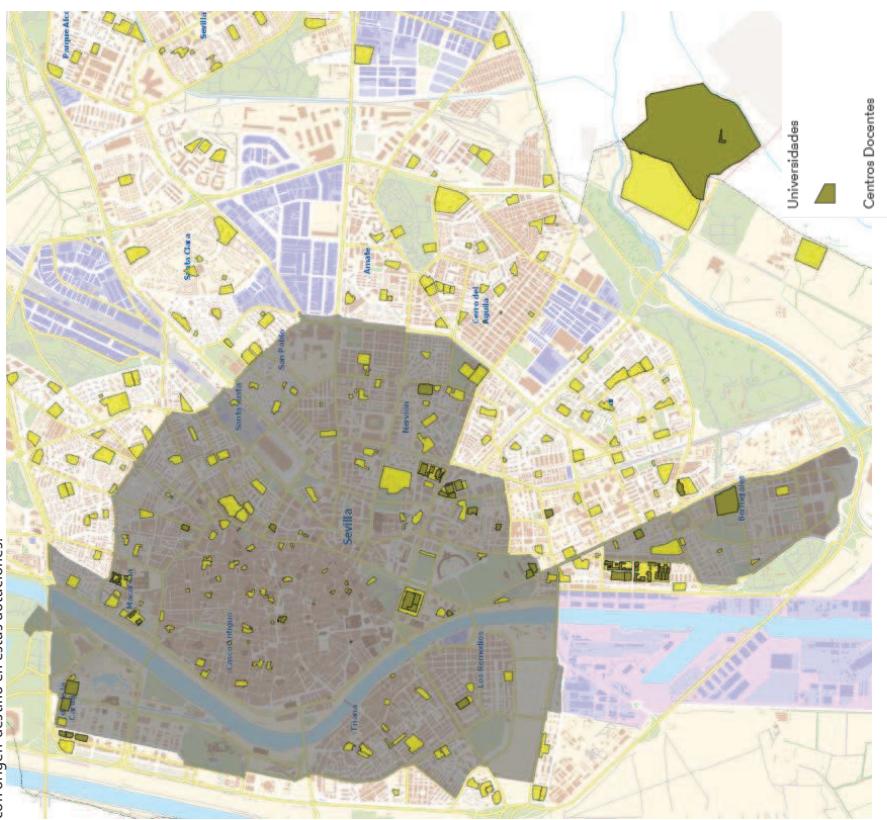
Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKOlnlBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	17/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOlnlBA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOlnlBA==</a>		





Se ha incorporado al SIG la capa de información correspondiente a los Centros Docentes existentes en la ciudad, y en especial los universitarios, como elemento adicional de apoyo para definir el ámbito genérico del Proyecto Piloto, así como las ubicaciones para el estacionamiento de VMP, dado el elevado potencial de usuarios de VMP con origen-destino en estas dotaciones.



Además, se ha incorporado al SIG, la capa de información correspondiente a los edificios declarados BIC, y la delimitación de sus correspondientes Entornos, conforme a la legislación de Patrimonio Histórico, a efectos de detectar determinados espacios de especial afección patrimonial, donde deba igualmente excluirse el estacionamiento de VMP. Tómese como ejemplo el entorno de la Torre del Oro.

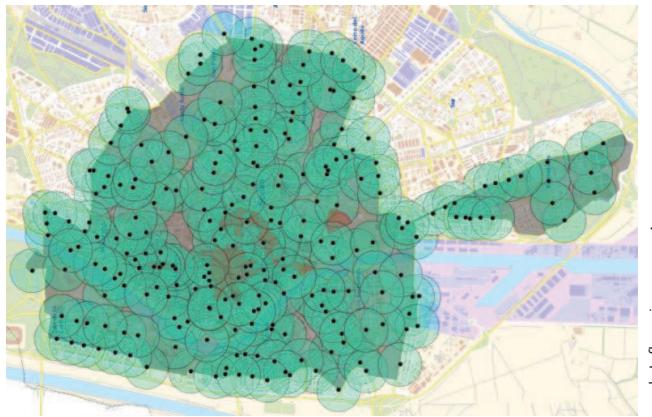
Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	14/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

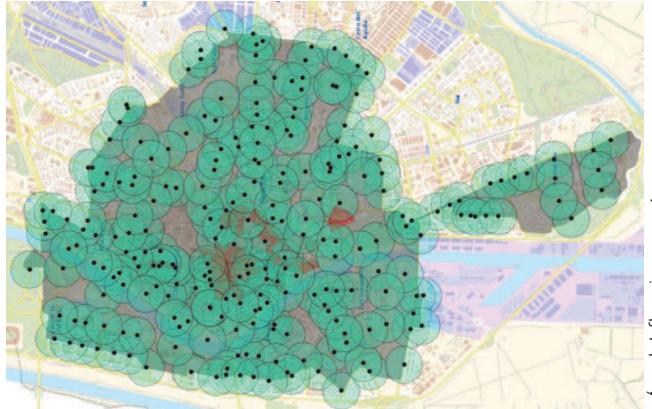
Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKOlnBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	18/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOlnBA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOlnBA==</a>		



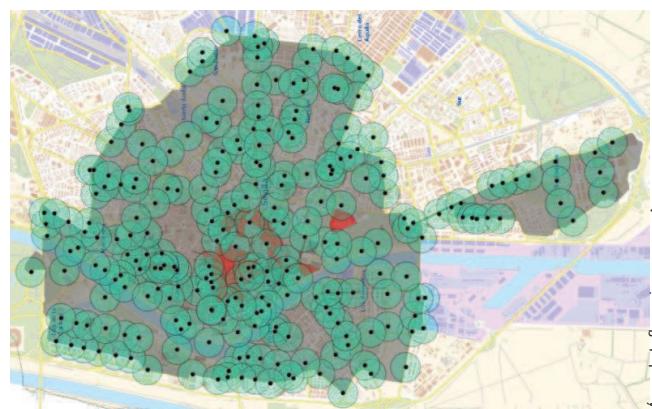
Se puede observar que en el caso de 250 y 300m, quedaría cubierto casi todo el ámbito del proyecto piloto, es decir, que, desde prácticamente cualquier punto del espacio urbano existe algún estacionamiento de VMP situado a menos de 300 metros, incluso en las zonas peatonales del Casco Histórico, donde se prohíbe el estacionamiento. Dicho estandar es similar o superior al que actualmente cuenta el sistema de bicicleta pública de la ciudad, SEVICI. En gran parte del espacio urbano, las distancias serían incluso muy inferiores a 300 m, teniendo en cuenta que las áreas de influencia a 300m, en su mayoría se encuentran solapadas.



Área de Influencia a 300 metros



Área de influencia a 250 metros



Área de influencia a 200 metros



Área de influencia a 150 metros

##### 5. DENSIDAD DE LOS ESTACIONAMIENTOS PARA VMP

Paralelamente a la definición de las ubicaciones de los estacionamientos de VMP, se ha realizado un análisis de la densidad de éstos, a efectos de abarcar el mayor número de destinos posibles, ofreciendo suficiente cobertura en todo el espacio del ámbito que comprendrá el Proyecto Piloto. Así, se han elaborado mapas con las áreas de influencia de los estacionamientos propuestos a distintas distancias, 150, 200, 250 y 300 metros respectivamente. En los mismos se han incluido las principales áreas peatonales de estacionamiento prohibido (en rojo).

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	15/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		

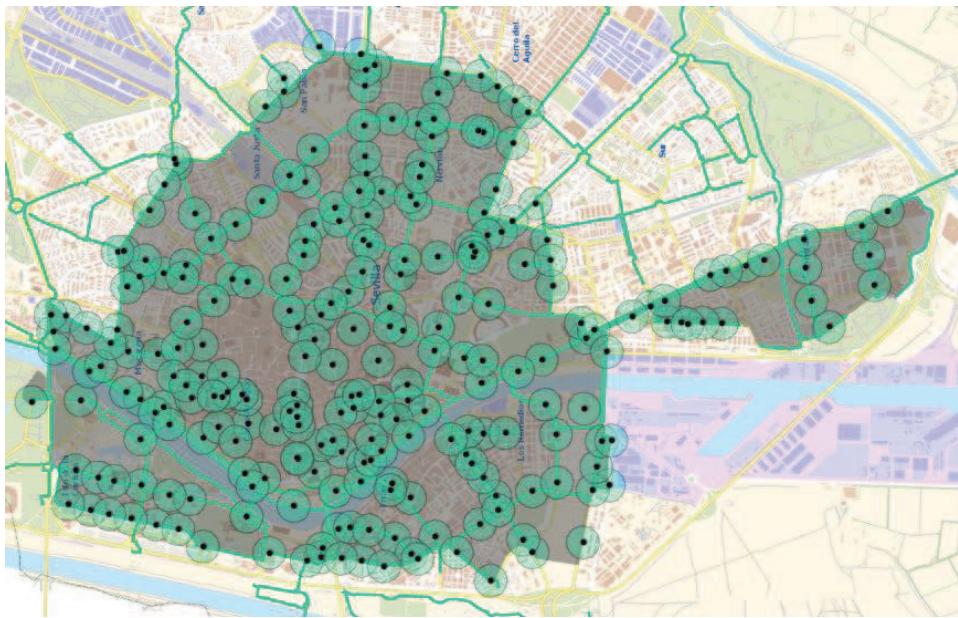


Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	19/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKoRn1BA==</a>		



Por otro lado, si tenemos en cuenta que la mayoría de los estacionamientos se apoyan en la red de vías ciclistas existentes, se puede observar en el mapa adjunto, que con un área de influencia de 150 m (que es el que aparece representado), queda cubierta prácticamente la totalidad de la red de vías ciclistas incluida en el ámbito del Proyecto Piloto.



## 6. MARCO REGULADOR

Por último, se ha realizado un análisis de la situación y regulación actual en otras ciudades españolas y europeas.

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	16/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWkoRn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	20/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWkoRn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWkoRn1BA==</a>		





DO DE INNOVACIÓN URBANA  
OFICINA DE LA BICICLETA

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA  
OFICINA DE LA BICICLETA

EYPTÉ 18/2020 SII PS 13

DEFINICIÓN DE LAS ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO PARA MOTO Y BICICLETA (AEMC) DE VEHÍCULOS DE PERSONAL (VAP) SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOPÁECA

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	17/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	21/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==</a>		

Nº	ID	Ubicación	Nº VMP estimado	Tipo	Foto
1	239	Jaén 4	12	Ampliación	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/239.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/239.jpg</a>
2	227	Plaza Cristo de Burgos	10	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/227.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/227.jpg</a>
3	225	Santa María de Gracia 6	9	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/225.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/225.jpg</a>
4	222	Plaza Duque de la Victoria	8	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/222.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/222.jpg</a>
5	221	Plaza Duque de la Victoria	10	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/221.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/221.jpg</a>
6	723	Plaza de la Gavidia - San Juan de Ávila	12	Ver in situ	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/723.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/723.jpg</a>
7	238	Plaza San Francisco	12	Ampliación	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/238.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/238.jpg</a>
8	248	Cabo Noval 3	6	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/248.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/248.jpg</a>
9	331	Muro de los Navarros 31	12	Ampliación	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/331.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/331.jpg</a>
10	502	Barreduela Sierra Nevada	15	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/502.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/502.jpg</a>
11	503	Paseo Catalina de Ribera	15	Ver in situ	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/503.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/503.jpg</a>
12	504	Jardines de Murillo - Calle Nicolás Antonio	12	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/504.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/504.jpg</a>
13	255	Plaza de la Contratación	12	Ver in situ	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/255.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/255.jpg</a>
14	257	Dos de Mayo 1	10	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/257.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/257.jpg</a>
15	270	Arifé 7	12	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/270.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/270.jpg</a>
16	311	Federico Sánchez Bedoya 1-3	12	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/311.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/311.jpg</a>
17	264	San Pablo 19	12	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/264.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/264.jpg</a>
18	266	Canalejas 2	10	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/266.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/266.jpg</a>
19	220	Silencio 2	12	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/220.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/220.jpg</a>
20	133	Feria 79	8	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/507.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/507.jpg</a>
21	508	Feria 123	10	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/508.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/508.jpg</a>
22	188	Madre Isabel de la Trinidad 2	12	Ampliación	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/188.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/188.jpg</a>
23	228	Plaza Padre Jerónimo de Córdoba	12	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/228.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/228.jpg</a>
24	229	Puerta del Osario 5	12	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/229.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/229.jpg</a>
25	136	Calatrava 14-16	12	Ampliación	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/136.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/136.jpg</a>
26	210	Plaza San Lorenzo	7	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/210.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/210.jpg</a>
27	111	Plaza Altozano	25	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/111.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/111.jpg</a>
28	110	San Jorge 2	10	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/110.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/110.jpg</a>
29	113	Barreduela Nuestro Padre Jesús de la Pasión	15	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/113.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/113.jpg</a>
30	512	Plaza Chapina	12	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/512.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/512.jpg</a>
31	81	Castilla 110	12	Ampliación	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/81.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/81.jpg</a>
32	513	República Argentina 14	6	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/513.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/513.jpg</a>
33	514	Plaza Cuba	15	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/514.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/514.jpg</a>
34	516	Clara de Jesús Montero 26 (Parque)	12	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/516.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/516.jpg</a>
35	517	Glorieta San Diego (Teatro Lope de Vega)	12	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/517.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/517.jpg</a>
36	518	Jardines de Murillo - Esquina C/ San Fernando	20	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/518.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/518.jpg</a>
37	521	Paseo Marqués de Contadero (Oficina de Turismo)	10	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/521.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/521.jpg</a>
38	522	Mateos Gago 24	10	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/522.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/522.jpg</a>
39	523	Plaza Ministro Indalecio Prieto	8	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/523.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/523.jpg</a>

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	18/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	22/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==</a>		



4.0	524 Adriano - Esquina c/López de Arenas	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/524.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/524.jpg</a>
4.1	525 Radio Sevilla	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/525.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/525.jpg</a>
4.2	526 Paseo Juan Carlos I (Club de Remo)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/526.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/526.jpg</a>
4.3	527 Radio Sevilla 2	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/527.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/527.jpg</a>
4.4	295 Francisco Carríon Mejías 10 (IES Velázquez)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/295.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/295.jpg</a>
4.5	528 Jesús de las Tres Caídas 2	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/528.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/528.jpg</a>
4.6	530 Calle Torneo 67 (a la altura de c/Baños)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/530.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/530.jpg</a>
4.7	207 Calle Teodosio 89	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/207.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/207.jpg</a>
4.8	533 Plaza San Antonio de Padua	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/533.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/533.jpg</a>
4.9	534 Plaza Nueva	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/534.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/534.jpg</a>
5.0	535 Alameda Hércules 17	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/535.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/535.jpg</a>
5.1	536 Alameda de Hércules 39	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/536.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/536.jpg</a>
5.2	87 Virgen de Regla 7	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/87.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/87.jpg</a>
5.3	537 Alameda de Hércules 92	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/537.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/537.jpg</a>
5.4	538 Alameda de Hércules 74	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/538.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/538.jpg</a>
5.5	539 Alameda de Hércules 34. (Casa de las Sirenas)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/539.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/539.jpg</a>
5.6	124 Feria 167	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/124.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/124.jpg</a>
5.7	127 Peral 34.	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/127.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/127.jpg</a>
5.8	540 Plaza del Pumarejo	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/540.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/540.jpg</a>
5.9	510 Resolana-Barqueta	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/510.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/510.jpg</a>
6.0	541 Eduardo Dato (Parque de la Buahaira)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/541.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/541.jpg</a>
6.1	543 Parque del Alamillo	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/543.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/543.jpg</a>
6.2	544 Gonzalo Jiménez de Quesada (Torre Pelli)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/544.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/544.jpg</a>
6.3	545 Gonzalo Jiménez de Quesada (Torre Pelli)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/545.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/545.jpg</a>
6.4	39 Avda. de la Buahira 2	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/39.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/39.jpg</a>
6.5	548 Inca Garcilaso (Edificio World TRADE Center)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/548.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/548.jpg</a>
6.6	549 Camino de los Descubrimientos (Monasterio de la Cartuja)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/549.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/549.jpg</a>
6.7	559 San Vicente de Paul 5	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/559.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/559.jpg</a>
6.8	550 Inca Garcilaso (Centro comercial Torre Sevilla)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/550.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/550.jpg</a>
6.9	551 Leonardo Da Vinci esquina Diego Fernandez de Córdoba	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/551.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/551.jpg</a>
7.0	552 Marie Curie 2	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/552.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/552.jpg</a>
7.1	553 José de Gálvez (Isla Mágica-Puente Barqueta)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/553.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/553.jpg</a>
7.2	554 Avda. Alvaro Alonso Barba	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/554.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/554.jpg</a>
7.3	555 Charles Darwin	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/555.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/555.jpg</a>
7.4	556 Boulevard Albert Einstein	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/556.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/556.jpg</a>

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	19/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	23/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==</a>		



557	Albert Einstein 1	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/557.jpg
76	Albert Einstein 4	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/558.jpg
77	Jiménez Aranda 3	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/44.jpg
78	Ronda de Capuchinos 42	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/560.jpg
79	Ronda Capuchinos 4	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/561.jpg
80	Don Fadrique 41	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/163.jpg
81	Macarena 2	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/130.jpg
82	Muñoz León	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/562.jpg
83	Plaza de las Mercedarias	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/563.jpg
84	Isaac Newton 1 esquina calle Leonardo Da Vinci	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/565.jpg
85	Euclides	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/566.jpg
86	Leonardo Da Vinci - Boulevard Tomás Alba Edison	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/567.jpg
87	esquina	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/568.jpg
88	Camino de los Descubrimientos	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/569.jpg
89	Camino de los Descubrimientos 17	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/317.jpg
90	Benito Más y Prat (Corte Inglés Nervión)	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/571.jpg
91	Eduardo Dato (Estadio Sevilla C.F.)	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/52.jpg
92	Luis Belmonte 14	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/572.jpg
92	Luis Montoto 17	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/573.jpg
93	Pablo Picasso / Concejal Francisco Ballesteros	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/575.jpg
94	José Lagullo	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/576.jpg
95	Estación de Santa Justa	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/578.jpg
96	Avda. Kansas City 32	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/579.jpg
97	Gran Plaza	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/580.jpg
98	Roque Hernández 8 - Ronda del Tamarguillo	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/581.jpg
99	Banda Sinfónica Municipal de Sevilla (Antiguo Matadero)	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/582.jpg
100	Eduardo Dato (Estadio Sevilla C.F.)	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/583.jpg
101	Clemente Hidalgo (Parque de la Ramilla)	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/584.jpg
102	Avda. Cruz del Campo 21	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/585.jpg
103	Eduardo Dato 91	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/586.jpg
104	Ronda del Tamarguillo 46	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/587.jpg
105	Marques de Pickman 27	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/588.jpg
106	Maestro Pedro Braña	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/589.jpg
107	Avenida San Francisco Javier	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/590.jpg
108	Alejo Fernández 8-15	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/591.jpg
109	Ramón Y Cajal 9	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/592.jpg
110	Eduardo Dato 59	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/593.jpg
111	Avda. Buahira 29	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/594.jpg
112	Avda. Diego Martínez Barrios 8	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/595.jpg
113	Felipe II	http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/596.jpg
114	Avda. de la guardia Civil	

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36	
Observaciones		Página	20/24	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02	
Observaciones		Página	24/28	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWk0Rn1BA==</a>			



115	597	Glorieta Buenos Aires (Conservatorio de Danza)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/597.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/597.jpg</a>
116	598	Avda. de la Raza 5	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/598.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/598.jpg</a>
117	599	Avda. Palmera 24	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/599.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/599.jpg</a>
118	602	Avda. de Chile	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/602.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/602.jpg</a>
119	604	Avda. Presidente Adolfo Suárez 10	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/604.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/604.jpg</a>
120	605	Ciudad de Ronda	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/605.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/605.jpg</a>
121	606	Plaza de San Sebastián	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/606.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/606.jpg</a>
122	607	Enramadilla (Estación San Bernardo)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/607.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/607.jpg</a>
123	608	Enramadilla (Estación San Bernardo)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/608.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/608.jpg</a>
124	609	Avda. de la Palmera 1	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/609.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/609.jpg</a>
125	613	Avda. Kansas City 1	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/613.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/613.jpg</a>
126	318	Fray Pedro de Zúñiga (esquina Luis de Morales)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/318.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/318.jpg</a>
127	614	Avda. Borbolla 7	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/614.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/614.jpg</a>
128	615	Avda. La Palmera esquina Páez de Rivera	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/615.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/615.jpg</a>
129	616	Avda. La Palmera 49	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/616.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/616.jpg</a>
130	617	Iguazú s/n (Estadio Real Betis Balompié)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/617.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/617.jpg</a>
131	618	Avda. La Palmera 36	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/618.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/618.jpg</a>
132	619	Avda. La Palmera 3	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/619.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/619.jpg</a>
133	620	Avda. La Palmera (Estadio Real Betis) Balompié	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/620.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/620.jpg</a>
134	22	Arquitectura)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/22.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/22.jpg</a>
135	624	Avda. Reina Mercedes 4	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/624.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/624.jpg</a>
136	623	Avda. Reina Mercedes 6	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/623.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/623.jpg</a>
		Profesor García González (esquina Avda. Reina	
137	625	Mercedes)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/625.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/625.jpg</a>
138	626	Avda. Reina Mercedes 8	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/626.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/626.jpg</a>
139	627	Avda. Dínamarca 15 (Sadus)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/627.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/627.jpg</a>
140	628	Avda. Alemania 27	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/628.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/628.jpg</a>
141	629	Avda. Alemania 1	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/629.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/629.jpg</a>
142	722	Avda. de Finlandia 1	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/73.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/73.jpg</a>
143	630	Avda. Reino Unido 2	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/630.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/630.jpg</a>
144	53	Avda. de Italia 9G	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/53.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/53.jpg</a>
145	631	Avda. Italia 23	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/631.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/631.jpg</a>
146	632	Paseo de Europa cruce con Avda. Alemania	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/632.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/632.jpg</a>
147	297	Paraná	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/297.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/297.jpg</a>
148	634	Avión Cuatro Vientos (Campus Universitario)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/634.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/634.jpg</a>



Gerencia de Urbanismo  
y Medio Ambiente  
Ayuntamiento de Sevilla

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	21/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKOlnlBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	25/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOlnlBA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOlnlBA==</a>		



149	636 López de Gomara 16 Avda. República Argentina 58 esquina López de Gomara	7 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/636.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/636.jpg</a>
150	637 Alvar Núñez 4 301 Alvar Núñez 4	6 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/637.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/637.jpg</a>
151	639 Alvar Núñez 32 640 Avda. Blas Infante (Estación Metro)	7 Reserva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/301.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/301.jpg</a>
152	641 Ronda de Triana 23 642 Ronda de Triana 14	6 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/639.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/639.jpg</a>
153	643 Avda. Maestranza Aérea	25 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/640.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/640.jpg</a>
154	644 Juan Pablo II 66 645 Juan Pablo II 61	8 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/641.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/641.jpg</a>
155	646 Juan Pablo II 24 647 Juan Pablo II 24	9 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/642.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/642.jpg</a>
156	648 Tablada 649 Glorieta Carlos Cano	10 Reserva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/137.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/137.jpg</a>
157	650 Paseo Remeros de Sevilla (Club Náutico)	12 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/643.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/643.jpg</a>
158	651 Avda. República Argentina 20 652 Virgen de Loreto 14	10 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/645.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/645.jpg</a>
159	653 Virgen de Consolación 9 (junto a calle Asunción)	7 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/646.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/646.jpg</a>
160	654 Avda. Flota de Indias 30 655 Santa Fe (parque de los Príncipes)	12 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/647.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/647.jpg</a>
161	656 Avda. Flota de Indias 2 657 José Lagullo 31	12 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/648.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/648.jpg</a>
162	658 Avda. Santa Cecilia 29 659 Marqués de Paradas (C. Comercial Plaza de Armas)	6 Reserva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/649.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/649.jpg</a>
163	660 Almirante Lobo 661 Camino de los Descubrimientos (Facultad Ingenieros)	8 Reserva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/650.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/650.jpg</a>
164	662 Camino de los Descubrimientos 663 Avda. Pablo Iglesias 1 (Gimnasio GO FIT)	6 Reserva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/651.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/651.jpg</a>
165	664 Felipe II 17 665 Paseo Juan Carlos I (Puente Barqueta)	10 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/652.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/652.jpg</a>
166	666 Paseo Juan Carlos I (Puente Barqueta)	5 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/653.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/653.jpg</a>
167	667 Torneo-Pérez de Garayo	6 Reserva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/654.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/654.jpg</a>
168	668 José Díaz (Isleta central con Torneo)	10 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/655.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/655.jpg</a>
169	669 Torneo-Glorieta Olímpica (Puente Alamillo)	12 Reserva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/656.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/656.jpg</a>
170	670 Don Fadrique 65 671 Manuel Villalobos - Dr. Leal Castaños	18 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/657.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/657.jpg</a>
171	672 Camino de los Descubrimientos	10 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/658.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/658.jpg</a>
172	673 Orfila 9 674 Avda. de la Buhaira 5	12 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/659.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/659.jpg</a>
173	675 José-Lagullo 31	6 Reserva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/660.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/660.jpg</a>
174	676 Torneo-Díaz (Isleta central con Torneo)	10 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/661.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/661.jpg</a>
175	677 Camino de los Descubrimientos	10 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/662.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/662.jpg</a>
176	678 Avda. Pablo Iglesias 1 (Gimnasio GO FIT)	8 Nueva	<a href="http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/663.jpg">http://imap4.urbanismosevilla.org/IDE.Sevilla/Images/Bici/VMP/Ubicacion/663.jpg</a>

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	22/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	26/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==</a>		





189	664 Manuel Villalobos - Fray Isidoro de Sevilla	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/664.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/664.jpg</a>
190	665 Manuel Villalobos (Sede Distrito Macarena)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/665.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/665.jpg</a>
191	666 Ronda Pío XII - Avda. La Barzola	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/666.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/666.jpg</a>
192	667 Ronda Pío XII - Madreselva	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/667.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/667.jpg</a>
193	668 Geranio 1-3	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/668.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/668.jpg</a>
194	669 Plaza Vista Florida	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/669.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/669.jpg</a>
195	670 Doctor Pedro Albert	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/670.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/670.jpg</a>
196	671 Avda. Juventudes Musicales (vías de servicio)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/671.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/671.jpg</a>
197	672 José Díaz - Avda. Sánchez Pizjuán	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/672.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/672.jpg</a>
198	169 Doctor Marañón 9	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/673.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/673.jpg</a>
199	674 Torneo (a la altura del nº19)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/674.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/674.jpg</a>
200	675 Avda. Sánchez Pizjuán 1	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/675.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/675.jpg</a>
201	676 Albaida - Palma del Río	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/676.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/676.jpg</a>
202	677 Avda. Kansas City 40	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/677.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/677.jpg</a>
203	678 Avda. Kansas City 9	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/678.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/678.jpg</a>
204	679 Samaniego - Doctor Pedro Vallina	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/679.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/679.jpg</a>
205	680 Francisco de Arriño 26	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/680.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/680.jpg</a>
206	681 Luis Montoto 156 - Juan de Oñate	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/681.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/681.jpg</a>
207	682 Avda. Repùblica Argentina 37	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/682.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/682.jpg</a>
208	683 Avda. de Andalucía 20 (C. C. Los Arcos)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/683.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/683.jpg</a>
209	684 Avda. de Andalucía 14	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/684.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/684.jpg</a>
210	685 Avda. Cruz del Campo - Cristo de la Sed	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/685.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/685.jpg</a>
211	686 Luis Montoto 136 - José Luis de Casso	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/686.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/686.jpg</a>
212	687 José Saramago 23 (Boulevard)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/687.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/687.jpg</a>
213	688 Pirotecnia (Facultad Ciencias de la Educación)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/688.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/688.jpg</a>
214	689 Doctor Laffón Soto (Polideportivo San Pablo)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/689.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/689.jpg</a>
215	690 Éfeso - Jerusalén	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/690.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/690.jpg</a>
216	691 Jerusalén 4	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/691.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/691.jpg</a>
217	692 Glorieta Sergio Rodríguez Prat	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/692.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/692.jpg</a>
218	693 Avda. Montes Sierra 1	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/693.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/693.jpg</a>
219	694 Avda. Llanes 2	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/694.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/694.jpg</a>
220	695 Avda. Llanes 9	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/695.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/695.jpg</a>
221	696 Carretera Carmona - Orfebre Seco Velasco	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/696.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/696.jpg</a>
222	697 Paseo de Colón 6 (plataforma Parking)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/697.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/697.jpg</a>
223	698 Paseo de Colón 11 (plataforma Parking)	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/698.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/698.jpg</a>
224	699 Almansa	<a href="http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/699.jpg">http://map4.urbanismosevilla.org/IDE/Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/699.jpg</a>



Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36
Observaciones		Página	23/24
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>		



Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02
Observaciones		Página	27/28
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==</a>		



225	700	Almadén de la Plata 27	9	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/700.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/700.jpg</a>	
	701	Jándalo	9	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/701.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/701.jpg</a>	
	702	Cepeda 8	6	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/702.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/702.jpg</a>	
	703	Cepeda 4	7	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/703.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/703.jpg</a>	
	704	Reyes Católicos - Julio Cesar	15	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/704.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/704.jpg</a>	
	705	Carretera de Carmona 63	8	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/705.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/705.jpg</a>	
	706	Carretera de Carmona 63	6	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/706.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/706.jpg</a>	
	708	Avda. Juan Pablo II s/n	8	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/708.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/708.jpg</a>	
	709	Luis Montoto 102	6	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/709.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/709.jpg</a>	
	710	Avda. Greco 2 - La Media Granáina	9	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/710.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/710.jpg</a>	
	711	Banda Sinfónica Municipal de Sevilla 7	8	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/711.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/711.jpg</a>	
	712	Ramón y Cajal 51	6	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/712.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/712.jpg</a>	
	713	Avda. de la Ciudad Jardín 26	10	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/713.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/713.jpg</a>	
	234	Banda Sinfónica Municipal de Sevilla (Ronda del Tamarguillo)	10	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/714.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/714.jpg</a>	
	238	714	7	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/715.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/715.jpg</a>	
	239	715	Avda. Sánchez Pizjuán 19	10	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/716.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/716.jpg</a>
	240	716	Torneo (paseo fluvial a la altura del nº 37)	9	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/717.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/717.jpg</a>
	241	717	Paseo Juan Carlos I (Club de Remo)	10	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/718.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/718.jpg</a>
	242	718	Avda. de la Palmera (junto a Glorieta de los Marineros)	9	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/719.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/719.jpg</a>
	243	719	Avda. de María Luisa (Acceso a Parque Mª Luisa)	7	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/720.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/720.jpg</a>
	244	720	Enramadilla 9	4	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/724.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/724.jpg</a>
	245	724	Avda. Eduardo Dato 25	7	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/725.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/725.jpg</a>
	246	725	Felipe II 23	8	Nueva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/726.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/726.jpg</a>
	247	726	Jesús de la Victoria - San Salvador	6	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/95.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/95.jpg</a>
	248	95	Manuel Arellano 32	8	Reserva	<a href="http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/79.jpg">http://lmap4.urbanismosevilla.org/lDE.Sevilla/images/Bici/VMP/Ubicacion/79.jpg</a>
	249	79	Castilla 161			
					TOTAL, PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO 2.650	

El número y disposición de los estacionamientos definidos puede ser modificado durante la vigencia del Proyecto Piloto.

Sevilla, marzo de 2020

Elena Yust Escobar  
Arquitecto. Oficina de la Bicicleta  
F. Javier Huesa Laza  
Jefe de Servicio de Sostenibilidad e Innovación Urbana

Código Seguro De Verificación:	qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Huesa Laza	Firmado	05/05/2020 12:18:36	
Observaciones		Página	24/24	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qUsgpBujBg17zaFvOsejjA==</a>			

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 15/05/2020  
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación:	5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	15/05/2020 12:37:02	
Observaciones		Página	28/28	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5kiEWlf5GFXXRZWKOrn1BA==</a>			